

Guayaquil, 12 de mayo del 2000

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo señalado en el Art. 21 de la Ley de Compañías reformada, comunico a Ud. la cesión de acciones de la compañía INMOBILIARIA SANTA ANITA C. A., según el detalle siguiente:-----

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>
EDMUNDO ZEREGA CARVAJAL C.C. 0900301516	JOSE ZEREGA CARVAJAL CC. 0901753137	3.140
RICARDO SEILER ZEREGA C.C. 090259966-1	CARLOTA DELGADO LEON C.C. 0901293308	2.500
RICARDO SEILER ZEREGA C.C. 090259966-1	CARLOTA LEON DE DELGADO C.C. 0902200161	6.860
RICARDO SEILER ZEREGA C.C. 090259966-1	JOSE ZEREGA CARVAJAL C.C. 0901753137	3.012

Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil. -----

Con la referida cesión de acciones, el paquete accionario, queda conformado de la manera siguiente:-----

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. CED.CIUD.</u>	<u>ACCIONES</u>
JOSE ZEREGA CARVAJAL	0901753137	7.500
CARLOTA LEON DE DELGADO	0902200161	10.000
CARLOTA DELGADO LEON	0901293308	2.500
TOTAL DE ACCIONES:		20.000

Las cesiones antes indicadas, se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la referida compañía.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ING. EDMUNDO ZEREGA CARVAJAL
PRESIDENTE
C.C. 0900301516

6245

21926

Ok Ingresado
12 JUN 2000